

Los FIP no tienen la culpa, los emprendedores tampoco

Patricio Arrau
Ph. D. Economía, Universidad de Pennsylvania
Presidente Gerens Capital S.A.

(Columna diario La Tercera, 3 de septiembre de 2012)

En una columna publicada en este mismo medio el 19 de mayo de este año, llamé la atención respecto a la necesidad de abordar el abuso tributario y la elusión que realizan algunos contribuyentes utilizando los Fondos de Inversión Privados, los llamados FIP, que en algunos casos puede incluso ser calificada de franca evasión. Los FIP son imprescindibles como vehículo de creación de valor para el capital de riesgo y los fondos que son administrados profesionalmente por terceros; y en aquella ocasión advertía indirectamente sobre la necesidad de tomar medidas para detener los abusos tributarios sin destruir la industria profesional de fondos de capital de riesgo y la nueva incipiente industria de las Sociedades de Garantía Recíprocas. Ambas, apoyadas por CORFO, son imprescindibles para estimular el emprendimiento y mejora el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas. Desde entonces, una indicación propuesta en la Ley Única de Fondos por algunos diputados opositores propone gravar todos los FIP con el impuesto de primera categoría. Esa indicación, de ser patrocinada por el Ejecutivo y luego aprobada, destruye la industria de capital de riesgo y borra con el codo todo lo que venimos haciendo desde el año 2000 en este tema. En medio de la trifulca sobre el proyecto de ley tributario para la educación, este tema está tomando relevancia. En esta ocasión deseo interpelar directamente a los legisladores involucrados y al Servicio de Impuestos Internos (SII) para que cada uno asuma la responsabilidad que le cabe en esta materia. Algunos antecedentes. El año 2000, iniciándose el gobierno del Presidente Lagos, se incorporó el acápito privado a la ley 18.815 de Fondos de Inversión. Era necesario introducir la versión privada a dicha ley para promover la industria del capital de riesgo. En los EE.UU. esta industria ha sido la base de financiamiento de todos los nuevos empresarios e innovadores de los últimos años, dando movilidad social a la estructura empresarial, creando permanentemente nuevos empresarios de primera generación. Funciona sobre la base de una estructura parecida a los FIP, pero donde el IRS (equivalente a nuestro Servicio de Impuestos Internos, SII) impide que el vehículo jurídico se utilice para otros propósitos. Para que la industria se desarrolle, es imprescindible tener fondos privados apostando a emprendedores y liberar el impuesto de ganancia de capital en caso de ventas exitosas de los emprendimientos. Se requiere aportantes pasivos, que entregan recursos en administración fiduciaria a administradores profesionales, no relacionados a ellos, que seleccionan proyectos y desarrollan el know-how de la industria. Estos fondos no son contribuyentes y no pagan impuestos, pero si lo harán las nuevas empresas que se creen. Las legislaciones responsables se han preocupado de que esta estructura no sea utilizada para evadir impuestos. El problema son los contribuyentes que abusan, no los FIP ni los emprendedores que buscan financiamiento. La solución no es compleja. En la Ley Única de Fondos se han introducido refuerzos a la separabilidad que debe existir entre aportantes (que aportan el patrimonio del fondo y



deben ser pasivos) y los administradores que administran y son responsables de cumplir la ley. Esta falta de separabilidad está en la base de los abusos. Aún puede mejorarse algo dichos blindajes. Pero ello no es suficiente. El SII debe fiscalizar con decisión. Desde 2009 el SII exige que se declare todos los movimientos de los FIP y los beneficios distribuidos, en declaraciones juradas de los administradores, y puede detectar fácilmente los esquemas evasores y distinguirlos de los esquemas profesionales. Puede ser necesario dar nuevas facultades más precisas para castigar la simulación tributaria. El debate es complejo y requiere responsabilidad. Pongamos el foco en los contribuyentes que abusan, ni los FIP ni los emprendedores tienen la culpa.